

17345

17345



MODELO DE UTILIDAD

POR

"UNA MAQUINA DE AFEITAR"

a favor de Don Miguel Enrique NEBEL ALVAREZ, de nacionalidad uruguayo, residente en Altsfulla (Tarazona), calle de San Martín nº 7.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Este modelo de utilidad, se refiere a una máquina de afeitar, del tipo de tres piezas: peine, presor, y mango, que reúne las dos primeras, entre las que va establecida la correspondiente hoja.

10. En este tipo de máquinas, tal como se fabrican actualmente, ocurre que en no pocas ocasiones, especialmente en cuanto por cualquier circunstancia la capa de jabón extendida sobre la región de la cara y cuello



que se ha de afeitar se seca un tanto, aquella, corre difícilmente y acaba incluso por clavarse las puntas del peine correspondiente en la piel, con la consiguiente molestia y daño.

5. En la máquina objeto del presente modelo de utilidad, se salva en absoluto el inconveniente señalado. Para ello, se substituye el peine por un rodillo giratorio acanalado transversalmente, que realiza la misma función de aquel, es decir, sujeta la hoja de afeitar y permite el paso, a través de sus canales transversales, del jabón y las porciones de pelo que arranca el filo de la hoja, que queda establecida sobre el referido cilindro, siendo este el que, por su parte opuesta, se aplica contra la piel y, en esta forma, al desplazar la máquina, gira dicho rodillo de manera que en caso alguno puede dañar ni simplemente molestar.
- 10.
- 15.

En los dibujos de la hoja adjunta, se representa la máquina de afeitar de que se habla.

20. La Fig. 1, es una sección transversal de la referida máquina montada y la Fig. 2, es una proyección horizontal del peine suelto.

La máquina, al igual que todas las del sistema arriba indicado, está integrada por el peine 1, el presor 5, y el mango 4.

25. El peine, en sus dos bordes longitudinales y en substitución de las lengüetas que lo caracterizan, presenta una escotadura en la que se aloja un rodillo 2, con unos canales transversales 3, montado según su eje 4, de manera que aquel puede girar libremente.



5. El diámetro del rodillo 2, el número de canales 3, y su ancho, serán variables, como lo serán la forma como se monte y el material de que se fabrique. Además, puede estar constituido por una sola pieza o formado por la yuxtaposición de arandelas de diámetro conveniente sobre el eje 4, antes citado. Por lo que se refiere al cuerpo del propio peine, será de construcción y dimensiones apropiadas para recibir los rodillos 2.

10. En cuanto a las demás partes que integran la máquina de referencia variarán en todo cuanto no altere, cambie o modifique, la esencialidad del objeto del Modelo de Utilidad descrito.

- N O T A -

15. Se reivindica como objeto de éste Modelo de Utilidad.

20. 1ª.- Una máquina de afeitar, caracterizada por el hecho de que las dos filas de dientes que figuren en la pieza designada comunmente con el nombre de peine, quedan substituidas, cada una, por un rodillo giratorio accionado transversalmente sobre el que se aplica el correspondiente filo de la hoja que se monta en la máquina, a la vez que, por su parte opuesta, se aplica sobre la piel girando al desplazarse sobre la misma.

25. 2ª.- La propia máquina en la que, el rodillo accionado mencionado en la reivindicación 1ª, puede ser de una sola pieza o formado de varias, incluso por la simple yuxtaposición de arandelas de diámetros convenientes.

17345



FIG. 1

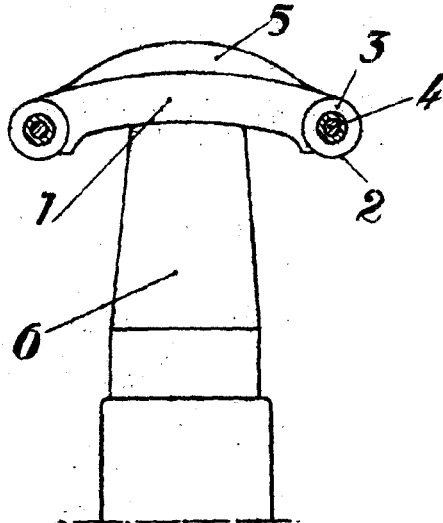
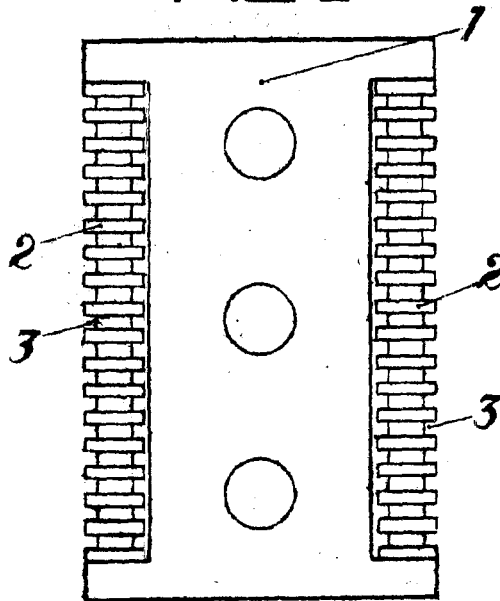


FIG. 2



25 MAY 1948

Escala variable.